DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 20.194

Suscripción en Córdoba. { Por un mes. 2 Ptas. / Trimestre. 5 „
Resto de España. . . . Trimestre. 6 „
Extranjero. . . . . 10 „
Pago adelantado.
Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

De Arte hispanomahometano

IV

Séame permitido, al llegar aquí, un paréntesis con el propósito de rectificar y corregir la afirmación que hice años ha, no sin fundamentos nada sospechosos hasta entonces, respecto de la clasificación de uno de los monumentos arriba citados, en la monografía que con el título de *Pila arábiga descubierta en los adarves de la fortaleza de la Alhambra*, publiqué en el *Museo Español de Antigüedades*, y que constituye un error, en el cual, hasta ahora, cuantos han hablado de tal Pila han incurrido, por las mismas causas.

Constaba a la sazón, y sigue constando este, de tres únicos frentes que con el principal y los de los costados, en los cuales, por diverso modo, aparece expresivamente representada la fábula pérsica de la lucha del genio del mal y del genio del bien a que he aludido arriba, y sirviendo de marco a la decoración del frente principal, rodea a este por tres de sus lados una orla epigráfica, de apretados y elegantes signos nesji de escaso relieve, por lo general borrosos y ya estragados y perdidos en muchas partes, por lo que la lectura íntegra de la inscripción se hace imposible.

Como es ya sabido que la escritura nesji, sin bastardía de ningún género y tal y cual aparece en el epígrafe de la Pila, no llega a adquirir carácter monumental hasta el siglo VII de la Hégira (XIII d. J. C.)—desde luego era forzoso referir la labra del objeto al período de tiempo comprendido entre las centurias XIII a XV de nuestra Era, durante las cuales surge, se desarrolla y fenece el reino de los Al Ahmares. Por aventura, y para mayor prueba, resulta perfectamente legible la fecha consignada en la inscripción, la cual es la del mes de Xagual del año 704 de la Hégira, lunación que dura desde el 27 de Abril al 25 de Mayo de 1305; y ella, y el nombre del Sultán Abú Abd il Lah Mohámmad III de Granada, allí esculpido, obligáronme a mí, de igual suerte que habían obligado a los demás escritores que hablan de esta Pila, y entre ellos al inteligente restaurador de la Alhambra, mi buen amigo ya difunto don Rafael Contreras (1), a no vacilar un punto en admitir y conceptuar desde luego obra de artistas granadinos durante la VIII centuria de la Hégira (XIV nuestra) la labra de tan singular como interesante monumento, el primero de su especie conocido, con representaciones de animales que no habían sido interpretadas.

Cierto que eran de notar algunas particularidades en los relieves del frente principal, como acontece con el dibujo de los leones, que es bien distinto del de los de la fuente del Patio que lleva aquel nombre en la Alhambra, y del de los que, procedentes del *Al Maristán*, había en el Carmenn de Arratía de la Alhambra misma, el de la cornamenta de los antílopes y el del vástago florido que divide en dos partes iguales la decoración del frente dicho. Estas particularidades, que me producen extrañeza, podían muy bien ser arcaísmos, por tradición perpetuados entre los entalladores de la Pila, o caso personal y fortuito, dependiente de la procedencia y de la naturaleza de los artífices autores de los relieves, no habiendo, cual no había, motivo ni razón para poner en entredicho y duda lo que el epígrafe por modo tan terminante declaraba (2).

Largos años después, en el Secano de la Alhambra, fué hallado el frente rectangular que se estimó ser «de otra Pila algo mayor y con idénticos relieves, aunque mejor esculpidos», según el entendido arqueólogo granadino don Manuel Gómez Moreno, conservándose en el pequeño Museo del palacio nasserita (3), y que sólo conozco por el fotograbado; pero de su reconocimiento y estudio, el no menos entendido arqueológico don Manuel Gómez Moreno y Martínez, hijo y discípulo del anterior, comprobando ser aquel el frente posterior del cual carecía la Pila, encontró con fina sagacidad motivos justificados para sospechar del epígrafe declarativo, cosa que, guardando el orden cronológico, no se nos había ocurrido ni al P. Echevarría, ni a Jiménez Serrano, ni a Lafuente y Alcántara (don M.), ni a Contreras, ni amí, ni aún su propio padre, ni a mi buen amigo don Francisco de P. Valladar (4), tan perito en estas materias.

Notadas las particularidades a que he hecho referencia arriba, las cuales a maravilla concertan con las características del frente descubierto en el Secano—de donde procede una voluta de capitel del período del Califato, allí recogida por don Rafael Contreras y donada en 1875 por mí al Museo Arqueológico Nacional, donde lleva el número 411—el cual frente es obra indudable de aquel período esplendoroso de las artes hispanomahometanas; comprobado, a pesar de lo asegurado en 1892 por su padre, que el dicho frente es también el posterior de la Pila; teniendo presentes las enseñanzas que se desprenden del mismo frente de la Pila de Al Manzor tantas veces citadas y de los fragmentos de otras análogas y del propio tiempo acaso que en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla existen—Gómez Navarro, hijo, hubo lógicamente de deducir que, siendo en los ejemplares citados práctica no contradicha la de que la orla o marca en los frentes principales de estos monumentos exceda en algunos milímetros del plano de los relieves centrales, como para defenderlos y resguardarlos, era bien extraño que la orla epigráfica del frente conocido en la Pila de la Alhambra apareciese, por el contrario, en plano inferior al de los relieves dichos, los cuales, en el dibujo, la expresión, el acento y la técnica por modo singular se hermanan con los relieves de la Pila de Al Manzor, labrada el año 377 de la Hégira, y con los fragmentos mencionados de Sevilla, y señalan para su ejecución el tiempo mismo.

Todas estas circunstancias le persuadieron, como me han persuadido a mí, de que la Pila de la Alhambra no fué labrada en 704 de la Hégira (1305 de J. C.) por orden del Sultán cuyo nombre figura en el estragado epígrafe de signos nesji, sino durante el siglo IV de la propia Hégira (X de J. C.), y que Mohámmad III, a fin de utilizarla acaso en la Mezquita Aljama de la Alhambra, mandó rebajar la dicha orla, haciendo desaparecer así el epígrafe declarativo que en caracteres cúficos debió tener originaria y verosímilmente, esculpiendo en su lugar, con escaso relieve, el que hoy tan estragado ostenta, el cual, por no existir motivos racionales para sospechar de él, ni de apreciar la superchería, ha inducido hasta aquí en el error de estimar fruto de la XIV centuria lo que es obra de la X con entera certidumbre.

Rodrigo Amador de los Ríos.

(1) Del Arte árabe en España, manifestado en Granada, Sevilla y Córdoba por la Alhambra, el Alcázar y la Gran Mezquita (Granada, 1875), página 249.

(2) Por estas circunstancias creía ya en 1892 don Manuel Gómez Moreno, padre, que el monumento era «reproducción de otro más antiguo, á juzgar —dice—por el estilo marcadamente bizantino de los arbustos y animales, y teniendo en cuenta otro pilar, labrado para Medina Azzahira en 988 de J. C., que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional, cuyos costados son casi iguales a los de este», (Guía de Granada, Granada, 1892, pág. 80), y que no había sido aún descubierto en Sevilla cuando yo escribí la monografía citada.

(3) Guía de Granada, ibidem.

(4) Idem (Granada, 1906), págs. 373 y 374.

FIGURAS DE LA GUERRA.—El general Bulow, jefe del ejército alemán que opera en la región de Riga.

De Instrucción pública

Ha sido aprobada la clasificación hecha al maestro de Aguilar don Rafael Pérez Delgado.

Por la superioridad ha sido nombrado el tribunal que presidirá las oposiciones para cubrir las plazas de profesores especiales de Dibujo de las Escuelas Normales de esta capital.

Se ha concedido exámenes extraordinarios para el próximo mes de Enero a todos los alumnos de los centros docentes a quienes les falte una o dos asignaturas para terminar sus carreras.

EN FAVOR DEL INDULTO

De *El Pueblo*, de Valencia, reproducimos el siguiente generoso y vibrante artículo, titulado *Ascolta, poble Cid* y relativo al indulto del reo de muerte Isidoro Ramírez Morales:

Recuerda aquellas fechas en que la patria pugnaba por llegar a la cúspide del resurgimiento político, iniciado en Cádiz por unos legisladores que cohonestaban el acento bélico de su respuesta a Bonaparte, con las palabras de paz civilizadora esculpidas en el inmortal Código de las libertades. Recuerda cómo el vocablo «Jurado», después de cruzar los ámbitos peninsulares en las sierras andaluzas, en las llanuras castellanas, en las faldas de la cordillera cantábrica, en las orillas del Ebro, en las márgenes del Miño, en las corrientes del Duero y en las aguas de la Albufera, repercutió «plus-ultra» para sonar, no menos enérgico y vivificante, en las alturas del Teide y en los mares mallorquines. Recuerda cómo la semilla liberal fructificó y cómo el tribunal democrático vino a compartir con los hombres de derecho, las responsabilidades de las sentencias infamantes.

«Ascolta»... y mira la triste condición a que ha llegado aquella conquista europeizadora, por la que España obtuvo un puesto en el general concierto de los Estados democráticos.

Mira la situación moderna del tribunal de preceptos agustinianos esculpidos en las «tablas de carne del corazón», de sentencias templadas al honradísimo calor del sentir popular. Mira la actualidad de aquello que debió concluir con la aplicación mecánica a «los hechos» del concepto «oficialmente jurídico». Mira en qué ciegos instrumentos se han convertido aquellos hombres, legos en derecho, llamados a saturar las ceremoniosas salas criminales del ambiente sanamente práctico que su actuación cotidiana en la vida social les impusiera.

La democracia y España quedaron, antaño, al par satisfechas. ¡Cuánta no será la amargura de España y de la democracia al ver el producto estéril de aquel supremo esfuerzo revolucionario!

«Escucha, pueblo-Cid», ciudad donde el amor reconcentrado en el «terruño» no es sino parcela de acendrado amor a la patria grande; pueblo de eterna Santa Gadea, donde se compaginan y hermanan el pleito homenaje con las condiciones democratizadoras y recio encauzamiento de la actuación oficial.

«Ascolta, poble-Cid»: En Hinojosa del Duque, un pueblo de Córdoba, tu hermana en genitura árabe, cierto pobre imbécil ha perpetrado uno de esos delitos sólo fraguable en cerebros atáxicos o de control psíquico nulo.

¿Cuál el delito? Uno. Figúratelo inexplicablemente horrendo, demoniacamente cínico..., pero observa después que la prueba pericial, unánime, por boca del competente antropólogo señor Ruiz Maya, elevó hasta el «Tribunal de hecho» su dictamen eximente diciendo: «... forzosamente, y ajustándome a las antiguas y modernas concepciones psiquiátricas, he de concluir, de manera «indubitable» y «categóricamente», que Isidoro Ramírez es un imbécil y un imbécil activo, con actividad manifiesta bajo la forma de locura moral...»

Pues bien: la «conquista democrática», la «institución progresiva», tuvo el parto lógico de su encarnación en hombres atávicos... El «indubitable» y «categóricamente» imbécil, fué condenado a muerte.

Caso insólito. El doctor Ruiz Maya, sublevado en su fe de hombre de estudio, escandalizado en la indiscutibilidad de su convicción, trató de imponerse al «molusquismo» de aquel Jurado; quiso, junto a la ignorancia de aquel conglomerado cerebralmente granífico, deponer con las argumentaciones de sus estudios de psiquiatra; quiso, con el fuego de su sabiduría, prender en las petrificadas inteligencias; quiso sacar de su alcázar a la ciencia y avecindarla en las cuevas del atavismo, y, saliéndose de los moldes usuales, llegó hasta la publicación de un concienzudo folleto demostrativo del error judicial originado por un veredicto ciego al consejo pericial.

Dos veces fueron negados los progresos de la psiquiatría, los principios antropológicos y los dictámenes de la ciencia. Faltábale a la Justicia una sola negación para plagiar a Pedio, y el más alto tribunal de la patria llenó el vacío confirmando la sentencia.

«Ascolta, poble-Cid»: La voz pública, siempre reivindicadora, es ya la única que puede borrar del encerado jurídico el estigma escrito por la ignorancia. Sólo al clamor popular le queda fuerza para detener la mano ejecutora. Y tú, Valencia, puedes, con tu interés, hacer mucho en la evitación de un día negro para la «Justicia», y en la devolución de su prestigio a una ciencia que ha sido tres veces negada.—*Ignacio Chilia.*

El monumento al Gran Capitán

Bajo la presidencia de don Manuel Enríquez Barrios se reunió anoche en su despacho de la Alcaldía la Junta organizadora del monumento al Gran Capitán, concurriendo el general Chacón, el arcediano don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, los concejales don Rafael Jiménez Amigo, don Sebastián Barrios Rejano y don Carlos Pérez de Luque, el letrado don José Carretero Serrano, don Enrique del Castillo Romero en representación de la Sociedad Económica, los académicos don Francisco Marchessi Bútler y don Enrique Cerrillo Pérez, representantes de la Prensa local y el secretario de la Junta don José Rey Díaz.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Enríquez manifestó que la comisión nombrada al efecto había solicitado el valioso concurso del señor Obispo de la Diócesis para la celebración de solemnes honras fúnebres con motivo del centenario de la muerte del Gran Capitán, habiendo ofrecido Su Ilustrísima toda clase de facilidades. También acogió muy favorablemente a la comisión el deán don José Blanco Sancha, quien posteriormente se dirigió al señor Enríquez manifestándole que el Cabildo había acordado conceder cuantas facilidades de él dependiesen y que, en representación del mismo, habían sido nombrados el chantre don Juan Cruzado Marmolejo, el lectoral don Marcial López Criado y el canónigo don Miguel García Ballesteros, para que ultimasen con la Junta los detalles de la solemne ceremonia.

La Junta confirió su representación a don Rafael Jiménez Amigo, don Sebastián Barrios Rejano y don José Rey Díaz.

La solemne ceremonia se verificará el día 2 del próximo mes de Diciembre, a las diez de la mañana.

Por la tarde, a las cuatro, la Junta se constituirá en el lugar del monumento y colocará, juntamente con la última piedra del pedestal, un acta redactada al efecto.

Por último, se cambiaron impresiones respecto a la marcha de la recaudación.

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior	52.453	49
Producto de la suscripción de Alcolea, en la que figuran el párroco, el alcalde pedáneo, los niños y niñas de las escuelas y varios vecinos	22	30
Don Luís Pallarés Delsor, de Cabra	10	
Don Carlos Garrido Lozano, de Cabra	10	
El conde de Valhermoso	5	
Total	52.500	79

La recaudación está abierta en la Depositaría del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expenderlos en la Administración de este periódico

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Rafael Barrios Enríquez, ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores García Martínez, Muñoz Cobo, Barasona Gijón, Fuentes Breña y Torrico García y el secretario don Filiberto López.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Considerar definitivamente expulsados a tres fugados del Hospicio.

Disponer el ingreso provisional del vecino de Montoro Diego Delgado Utand en el Departamento de Dementes del Hospital de Agudos.

Aprobar una cuenta del director del Conservatorio provincial de Música por los gastos de material durante el año de 1914.

Aprobar también otra cuenta rendida por don Pablo Bueno, director de Carreteras, y correspondiente al primer trimestre del año actual.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Juan Fernández Rosas.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza.—El gobernador civil concedió ayer licencia para cazar a los vecinos de Córdoba don Francisco González Molina y don Fernando Baena Salas, al de Dos Torres don Pedro Gallardo Morillo, al de Rute don Antonio Molina Rueda, al de Monturque don Juan Ruiz Gómez, a los de Pozoblanco don Pedro López Pozo y don Hipólito Cabrera Calderón y al de Pedro Abad don Antonio Almirón Román.

Presos.—Los reclusos en la cárcel de esta capital José Ramón Quesada Rosales y Juan Arenas Pozo han sido trasladados a las de Granada y Cartagena, respectivamente.

Reconocimiento.—El vecino de esta capital don José Alcántara Palacios ha solicitado el reconocimiento de un generador instalado en la mina Manuela, del término de Fuente Obejuna.

Un retrato de Maura.—El Alcalde de Baena telegrafía al Gobernador lo siguiente:

Anoche un beodo entró casino maurista y descolgó retrato don Antonio Maura, llevándoselo calle. Policía recogió retrato y depositado casa Ayuntamiento de donde fué devuelto a casino. He pasado asunto Juzgado por si hubiera en el particular algo justiciable.

El Gobernador ha contestado lo que sigue: Leo su telegrama relativo a la sustracción o robo retrato Excmo. señor don Antonio Maura del centro maurista de esa localidad y, en vista de ello, le significo que se hace precisa la mayor vigilancia para que no puedan realizarse ni repetirse estos hechos y hay que coadyuvar a la acción del Juzgado para que no queden impunes actos de esta naturaleza contrarios a este sentimiento de civilización y dígame telegráficamente si ha sido detenido y entregado al Juzgado el autor de tan escandaloso hecho.

Posesión.—Ayer se posesionó de su cargo el nuevo inspector del cuerpo de Vigilancia de esta provincia don Luís Calvo Llorens.

DE TELÉGRAFOS

A PRESTAR SERVICIO.—Ha empezado a prestar servicio en este Centro telegráfico el oficial cuarto don Fernando Llanos Vaello, que procede de Canarias.

UN ALMUERZO.—Para celebrar la instalación de motores eléctricos para los aparatos Hugues de este Centro, se han reunido en el Restaurant de la Estación los funcionarios francos de servicio, para obsequiar con un almuerzo a los jefes que han implantado dicha reforma. En el acto reinó la más cordial alegría.

DIMISIÓN.—Le ha sido admitida la dimisión del cargo al ordenanza de la estación telegráfica de Aguilar José Ruiz Calvo.

TRIBUNALES

Sentencias

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruída en el Juzgado de Bujalance contra Manuel Campos Mora, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias, costas procesales e indemnización de setenta y cinco pesetas al perjudicado Antonio Domingo Avalos.

La misma Sala ha dictado sentencia en el sumario instruído en el Juzgado de esta capital contra José Caballero Borrego, por el delito de disparo y lesiones, imponiéndose al procesado la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas por el primer delito y seis de arresto menor por el segundo.

También ha dictado sentencia la Sala segunda en la causa procedente del Juzgado de Montoro, instruída contra Juan García Guerrero, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y abono al ofendido de la suma de ochenta pesetas por vía de indemnización, sufriendo en caso de insolvencia la prisión subsidiaria respectiva.

Beneficios

Por las Salas de esta Audiencia se han concedido los beneficios de la ley de condena condicional a Antonio Paz García, Antonio García Avila, Rafael Serrano Herrera y Antonio Díaz Bermúdez, procesados por los delitos de lesiones los dos primeros, insultos el tercero y disparo el último, en causas seguidas en los Juzgados de Fuente Obejuna, Posadas, Lucena y Priego, respectivamente.

Dichos sujetos quedarán exentos de cumplir las condenas respectivas en el término de tres años, si no delinquen de nuevo.

Licenciamiento

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia se ha acordado el licenciamiento del recluso Manuel Delgado Márquez, procesado por el Juzgado de Aguilar por el delito de hurto, debiendo quedar en libertad el 2 de Diciembre próximo, en cuyo día el director del penal en que se encuentra lo pondrá en libertad.

Vistillas

A treinta y seis ha ascendido el número de causas que la Sección primera de esta Audiencia ha despachado en la vistilla previa.

Suspensión

El juicio oral que debió celebrarse ayer ante la Sala primera de esta Audiencia fué suspendido por encontrarse enfermo el procesado.

Juicio oral

En la Sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana, en juicio oral y público, la vista de la causa instruída en el Juzgado de Córdoba contra Francisco Pérez Carrasco, por el delito de hurto.

El letrado señor Carretero tiene a su cargo la defensa del procesado y el señor Ramírez la representación.

Juicio por jurado

En la Sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruída en el Juzgado de Fuente Obejuna contra José Rufino Molina y otros, por el delito de robo.

Los letrados señores Ortiz Molina, Molina Albendín y Alvarez Yuste y los procuradores señores Ramírez y Jiménez tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Para esta vista están señalados dos días.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 20.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 70'15.—5 por 100 amortizable, 92'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 457'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 200'00.—Banco Hispano-Americano, 115'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 90'50.—Londres a la vista, 25'08.

DE SOCIEDAD

Ayer marcharon a Sevilla el inspector de ferrocarriles don Ernesto de la Gándara, su esposa doña Rufina de la Gándara, sus hijos los señores de Romero Berral y su nieto Paquito.

—La señora doña Encarnación Icardo Alvarez, esposa de nuestro querido amigo el empleado del Ayuntamiento don Rafael Trigo León, ha dado a luz felizmente una hermosa niña. Felicitamos a los padres de la recién nacida por el fausto suceso de familia.

—Ha regresado de Málaga, donde ha permanecido una temporada ejerciendo su ministerio, el elocuente orador sagrado R. P. Dámaso Fuertes.

—Se hallan en Córdoba el profesor de instrucción primaria, corresponsal del DIARIO en Alcolea, don Manuel Muñoz y el cura párroco de la misma barriada don Antonio Muñoz García.

—Se halla en Córdoba el director de la revista *Bética*, de Sevilla, don Félix Sánchez Blanco.

—En Cartagena ha contraído matrimonio la bella señorita Pilar Muñoz Cobo, hija del general del mismo apellido, y el alférez de navío don Enrique Navarro.

—Ha marchado a pasar una temporada en su finca Villa Enriqueta la Condesa de Cañete de las Torres.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y cárcel, regimiento de Sagunto.—Hospital y provisiones, primer capitán de Sagunto don Enrique Cabezudo.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Ayer marchó a Valencia el oficial segundo de Intendencia don Valero Aguado Roig.

En este Gobierno militar se presentó ayer el primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Enrique Coello y Ramírez de Arellano, que marcha a Tetuán para incorporarse a la mehalla del Jalifa.

Los mozos nacidos en esta capital el año de 1895 y bautizados en la parroquia de San Andrés que a continuación se expresan, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento o, en su defecto, los padres o parientes más cercanos, para manifestar cuáles sean sus actuales domicilios, a fin de ser incluídos en el próximo reemplazo, evitándoles con ello las responsabilidades consiguientes: Luís Bravo Toribio, hijo de Luís y de Antonia; Antonio Cárdenas Benavente, de Francisco y Concepción; Enrique Jurado Corripio, de Francisca; Antonio Montaño Serrano, de Rafael y Carmen; José Ortiz Aguilar, de Rafael y Dolores; Rafael Antromo Peña, de Baldomero y Antonia; Gilberto Alba Rodríguez, de Manuel y María; Francisco de la Haba Prieto, de Francisco y Carmen; Antonio Rodríguez Arjona, de Dolores; Manuel Merino del Río, de Guillermo y Bonosa; José Domínguez Gómez, de José y Francisca y Carlos Moyano Luque, de Fernando y María.

El mozo de Castuera Fernando Núñez Ramírez, hijo de Emilio y de Magdalena y cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en el Negociado municipal de quintas con el objeto de informarse de un asunto de interés.

(c) Ministerio de Cultura 2006

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

ACISCLO CARRILLO & C.ia

19 — MARIA CRISTINA — 19

Altas novedades en géneros para Señoras, Caballeros y Niños.

Durante los días del presente mes que a continuación se indican se pasará la revista de los edificios siguientes: Hospital militar provisional y sus pabellones, el día 22 a las nueve y media de la mañana; cuartel de la Victoria y sus pabellones, el mismo día a las diez y media; cuartel de Alfonso XII y barracones para coléricos, el 23 a las nueve y media y diez y media, respectivamente; cuartel de la Trinidad, el día 24 a las nueve y media; cuartel de Caballerizas Reales, el mismo día a las diez y media; casa número 8 de la calle de Tomás Conde, el mismo día a las once y media; cuartel de Regina, el día 25 a las nueve y media, y cuartel y cuartelillo de San Felipe, el mismo día a las diez y media.

NOTAS TAURINAS

Hoy, a las dos de la tarde, se celebrará en la hermosa finca denominada el Paraíso, enclava en la sierra, el banquete conque los admiradores del aplaudido diestro cordobés Antonio Alvarez (Alvarito) le obsequiarán para festejar el feliz término de la temporada última, así como los éxitos en la misma alcanzados.

Las tarjetas pueden recogerse hasta las doce de hoy en el Club Guerrita y en el restaurant de Antonio Gómez, al precio de siete pesetas.

La jira, si el tiempo se presta a ello, promete ser brillantísima, pues son numerosos los individuos que se han adherido.

Anteayer terminó en la Audiencia de Sevilla la vista de la causa instruída, por el delito de homicidio, contra el pepular novillero sevillano Antonio Villarán (Villarillo), muy conocido en Córdoba entre los aficionados.

Este individuo, como recordarán nuestros lectores, dió muerte en Sevilla con un estoque, de regreso de haber toreado en las corridas que con motivo de la feria se celebraron en Palma del Río el año último, a un cochero apodado Galbana.

La Sala dictó sentencia de conformidad con lo invocado por la defensa, o sea considerando a Villarillo como autor de un delito de homicidio por imprudencia, y este fué condenado a la pena de un año y ocho meses de prisión correccional y el abono de 5.000 pesetas como indemnización para los herederos del interfecto.

Como quiera que el tiempo que Villarillo ha sufrido de prisión preventiva (quince meses) le sirve de abono, aquel habrá extinguido la pena impuesta para el próximo mes de Agosto.

De Lis.

Los edificios públicos de Córdoba

Del *Diario de Sesiones* reproducimos, para completar la noticia telegráfica que oportunamente publicamos, la parte siguiente:

El señor Vicepresidente (Amat): el señor Ayuso tiene la palabra.

El señor Ayuso: Sencillamente, señores diputados, para reproducir en esta legislatura una proposición de ley que con fecha 9 de Mayo de 1914 presentamos don Julián Nougués y yo, a saber: que el párrafo 7.° del art. 3.° de la Ley de Accidentes del trabajo comprenda también este inciso: «Las faenas agrícolas y forestales».

La Mesa tendrá por reproducida esta proposición de ley.

Otra petición he de hacer, reproducida también de la anterior legislatura: que se traiga a la Cámara relación detallada y los expedientes personales de todos los catedráticos de Universidades, Institutos y Escuelas especiales, inspectores de primera enseñanza y personal administrativo dependiente del Ministerio de Instrucción pública que legalmente no esté en su sitio; es decir, que esté agregado a otras dependencias distintas de aquellas de donde sean titulares, con el objeto de producir una interpelación sobre el funcionamiento del Ministerio de Instrucción pública, con datos oficiales a la vista, y sobre todos los abusos... *(El señor López Monis pronuncia palabras que no se perciben.)* Hay 172, señor López Monis, según me cuentan. Para demostrar, digo, todos los abusos que se cometen con el pretexto de velar por la cultura nacional.

Quiero también suplicar a la Mesa que me diga por qué razón no se ha hecho la convocatoria para proveer los distritos que permanecen vacantes, y no porque el Tribunal Supremo les haya condenado a carecer de representación.

Según mi lista, que creo es incompleta, se hallan en este caso Burgos, Salas de los Infantes, Cáceres, Córdoba, Chantada, Valladolid y Villalpando. Me parece que hay algunos otros distritos que tampoco tienen Diputado o que, poseyendo acta doble los elegidos, no han sido declaradas las vacantes, ignoro si por falta de opción con olvido indudable de la ley, o porque el Congreso no se ha ocupado del asunto a su debido tiempo.

El último ruego he de dirigírselo al señor Ministro de Hacienda y espero que S. S. me perdone que no haya podido anticipadamente advertírselo; es a saber: en la ciudad de Córdoba el Estado ha comprado un terreno en el mejor punto de la capital, en el paseo del Gran Capitán. Ese local está sin edificar y ahora resulta, según noticias, que tengo por fidedignas, que el dueño del solar donde está establecida la Delegación de Hacienda, comnina a que se desaloje la finca en un plazo perentorio de cuatro a cinco meses.

Es una triste gracia que teniendo el Estado en Córdoba un solar magnífico, donde pudieran emplazarse estas y otras oficinas, necesite estar buscando la Delegación de Hacienda sitio dónde poder instalar sus dependencias, con grave daño del funcionamiente burocrático y del público en general. Creo que vale la pena de que el Estado se ahorre esas pesetas de alquiler y, sobre todo, que no tenga la Nación una riqueza improductiva y un solar tan espléndido, como el que posee en la capital de mi provincia, completamente inútil, y perjudicial para el erario público mientras no se construya el edificio para el que se adquirió dicho solar.

El señor Ministro de Hacienda (Conde de Bugallal): Estudiaré el caso a que se ha referido el señor Ayuso de la situación en que se halla la Delegación de Hacienda de Córdoba en relación con un solar no edificado de la propiedad del Estado. No puedo adelantar alguna otra cosa porque no estaba advertido del asunto. (*El señor Ayuso*: Ya dije a S. S. que me perdonara por ello); lo estudiaré con el mejor deseo de llegar a una solución satisfactoria.

EN SANTA VICTORIA

Fiesta escolar

He aquí el programa de la fiesta escolar que se celebrará esta tarde, a las cuatro y media, en el colegio de Santa Victoria con motivo del reparto de premios a las alumnas de dicho centro:

1.° Discurso inaugural, por el M. I. señor magistral don Juan E. Seco de Herrera, patrono del Colegio.

2.° Saludo al Prelado, por la señorita Dolores Sepúlveda Ayllón, y coro por todas las alumnas internas.

3.° Distribución de diplomas. Premios de aplicación y de clases especiales a las alumnas externas.

4.° «¡Gloria a Dios!», recitado y coro, por la señorita Angela Valverde Morales y alumnas de la clase de música.

5.° «Yo con poco me contento», entretenimiento, por la señorita Soledad Hoces Cabrera.

6.° «Un problema», monólogo, por la señorita Rosario Guirao Barbudo.

7.° «La lección de solfeo», entretenimiento, cantado por las párvulas.

8.° Distribución de premios a las alumnas internas del primer grado.

9.° «El dedito de mamá», diálogo por varias párvulas.

10. «¡La paz, Dios mío, la paz!», poesía, por la señorita Rosario Boloix Villalba.

11. «Penas filiales», monólogo, por las señoritas Carmencita Ayala Delgado y Rosarito Orti García.

12. Distribución de diplomas, premios de aplicación y de clases especiales a las alumnas internas de segundo y tercer grado.

13. «Brrr... ¡qué frío!», coro por las alumnas de la clase de música.

14. «Pereza e ignorancia», diálogo, por las señoritas María Fernández de Mesa Hoces, Concepción Altamirano Marín, María Roldán Casilari y María Luisa Simón Fonseca.

15. Coro gimnástico.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 19 de Noviembre:

Gobierno civil. Circular fijando el plazo de quince días para admitir reclamaciones contra las expropiaciones que han de efectuarse en el término de Palma del Río con motivo de la construcción de la presa de derivación del canal del Guadalquivir.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado de las elecciones municipales verificadas en Aguilar, Fernán Núñez, Pueblonuevo del Terrible, Lucena e Hinojosa del Duque.

Juzgados.—Edictos del de Posadas encargando la busca de una yegua hurtada el 1.° del actual del sitio llamado la Barqueta, del término de Almodóvar del Río, y del de Pozoblanco la de dos mulos que desaparecieron el 11 del corriente del olivar denominado el Guijuelo, de aquel término.

Gacetillas

La Academia de Ciencias

La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró anoche las sesiones extraordinaria y ordinaria anunciadas.

En la primera hiciéronse las propuestas para proveer las dos vacantes que hay en la Corporación de académicos numerarios y en la segunda se trató de diversos asuntos y también se hizo una propuesta para académico correspondiente con residencia fuera de Córdoba.

Gran Teatro

Anoche se verificó el estreno de la comedia dramática *L'Aigrette*, de Darío Nicodemi, traducida del francés por Enrique Gómez Carrillo.

Es una obra de costumbres francesas anteriores al 1914, que no tienen correspondencia en nuestro país, afortunadamente.

Sí merece, en cambio, el aplauso de todos, aquel momento en que se arranca de un hombre, con un enérgico canto al trabajo, la idea del suicidio.

La Xirgu estuvo admirable, como siempre, secundándola con especial acierto Ricardo Puga, Rivero, la señora Valero y la señorita Santaularia.

¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Cómprelo en el despacho de aceites finos de La Olivarera, Cister, 4.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Aurelio Pérez Cantero, de veintiún años de edad, que habita en la casa número 10 de la calle de Osio, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Rosario López Jiménez, de veinte años, que vive en la calle de Alcántara, número 2, de la extracción de un cuerpo extraño del dedo grueso del pié izquierdo.

Y Francisco Romero Frías, de trece años, con domicilio en la calle de San Basilio, número 31, de la fractura del tercio interno de la clavícula derecha.

La Sociedad Económica

En la reunión últimamente celebrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, se adoptaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Contribuir con la suma de 50 pesetas a la suscripción pública para el monumento al Gran Capitán.

Adherirse a las gestiones que realiza el alcalde señor Enríquez Barrios en favor del indulto del reo de muerte Isidoro Ramírez Morales.

Nombrar a don José García Martínez representante de la Económica en la Junta local para la protección de reclusos y libertos y a don Salvador Muñoz Pérez delegado de la repetida sociedad en la asamblea del Patronato Penitenciario que se ha de verificar en Sevilla.

REALIZACION

LA ORIENTAL--JOYERIA--GONDOMAR, 1

Este establecimiento ha implantado en sus artículos precios de *verdadera realización* por cesación de negocio. Se admiten proposiciones para el traspaso del mismo, con o sin local.

Ascenso

El ingeniero jefe del Servicio Agronómico de esta provincia don Alberio Castiñeira ha obtenido el ascenso a jefe de tercera clase de Administración civil.

Que pague

El dueño del Hotel Madrid, situado en la calle de la Concepción, ha denunciado a un sujeto llamado Manuel Rodríguez Tejero, vecino de Andújar, que se marchó de dicha fonda adeudando la cantidad de 68 pesetas.

El sorteo de **MIL DUROS** que regalan los concesionarios del Desinfectante ZOTAL, se celebrará el día primero de Diciembre de 1915.

Bautizo

Ayer, por la tarde, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo en la iglesia parroquial de San Andrés la niña recientemente dada a luz por la señora doña Caridad Ramos Asensio, digna esposa de don Luís Tarrado Fernández.

Fueron padrinos de la neófita sus tíos don Cándido Asensio y doña Eloisa Reina.

A la nueva cristiana se le impuso el nombre de Francisca.

Los invitados al acto fueron obsequiados con esplendidez.

Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda. —Defunciones: Carmen Rodríguez Gómez, de cuarenta años de edad, de disentería, y Eugenia Moral Sánchez, de veintisiete años, de paralisis general.

Nacimientos.—Pedro Jiménez Castillejo, Rafael Piqueras Cádiz y María Victoria Rodríguez Campo.

Matrimonios.—Don José Castro Catalán con doña María Luisa Simón Gómez.

Distrito de la derecha. — Defunciones: Isabel Jiménez García, de un mes, de enterocolitis.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

Realización.—Con motivo del incendio sufrido, la casa de don Juan Ruiz Romero (calle Claudio Marcelo, núm. 3) realiza todas las existencias de su establecimiento.

Horas: de 8 a 12 y de 3 a 8

Efectos del vino

En la calle de Carlos Rubio sostuvieron ayer una reyerta dos sujetos llamados Francisco Ribel Madueño y Bartolomé Madueño Pavón, quienes se insultaron y agredieron.

El primero tuvo la desgracia de caer al suelo, causándose una herida en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Nombramiento

Con carácter interino ha sido nombrado oficial tercero del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos nuestro distinguido amigo don Enrique Alvear y Sánchez Guerra, a quien felicitamos con tal motivo.

Gran novedad

Pieles y pluma en tira para adorno. Cuellos y manguitos. Grandes surtidos presenta el **Siglo**. Letrados 20.—Antonio Zafra.

¿Es Vd. cultivador de olivos?

Empleando los abonos especiales compuestos de la marca inglesa ELEFANTE obtendrá insuperables cosechas; si le interesa, ensáyelos y se convencerá.—*Depósitos y escritorios* en EL CUBO (provincia de Zamora).

Rasgo de honradez

Al salir del establecimiento de tejidos de los señores Sánchez Hermanos una mujer llamada Dolores Ruiz Cobos, encontró en la vía pública un bolso de señora conteniendo, entre otros efectos, un billete de cincuenta pesetas.

Acto seguido preguntó a una señora que se hallaba cerca del lugar del hallazgo, si era aquel bolso de su propiedad y, como la respuesta fuese negativa, depositó el bolso en el expresado establecimiento, en donde fué entregado a su dueña, que resultó ser la señora de don Julián Revuelto, quien gratificó a Dolores Ruiz con cinco pesetas.

Merece elogios la conducta observada por Dolores Ruiz, siendo digno de imitarse su honrado proceder.

Hurtos de bellotas

La benemérita del puesto de la Arruzafilla ha denunciado a los vecinos de Córdoba Manuel Madrid Sánchez (a) Gorrión y Manuel Fuentes, por hurtar bellotas de las fincas llamadas el Mayoral y Segovia, de este término.

El cultivo de secano

Se ha publicado un libro realmente interesante y práctico: «El Dry Farming en Andalucía».

No se trata de teorías, sino de resultados prácticos obtenidos en una finca de Andalucía por un ilustrado agricultor.

Ello es bastante para confirmar la utilidad positiva del libro expresado.

50 cts. El medio litro aguardiente «Perla.» Plaza de la Almagra, 34 (al lado botica Dr. Villegas).

Hurto de aves

Del cortijo de Alcachofares bajos, del término de Santaella, han hurtado once pavos y cinco payas de la propiedad de don Salvador Cano Cano, vecino de aquel pueblo, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

YA SE ACABÓ LA PLAGA DE LAS RATAS en todas partes donde se emplea **La Grosboisine.** ¿Por qué no lo prueba usted también? El éxito no es dudoso. Pídase en droguerías, etc., o Anónima Alvarez.—Barcelona.

El mejor regulador de las embarazadas para llegar a un feliz término son los Hipofosfitos Salud. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Veinte y cuatro años de maravillosos resultados.

Si se ofrecen similares rechácense; la oferta es interesada.

Géneros de punto.— Camisetas, pantalones, toreras, refajos, medias, calcetines, guantes, polainas y mitones. Completo surtido. Precios de almacén. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura

— SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 —

GONZALEZ HERMANOS

Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

—Rafael Ruiz Molina.— Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Bébase el agua hervida añadiéndola **SAL VICHY-ETAT,** producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. **Diez céntimos** el paquete para un litro de agua.

—Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en farmacias.

—La caspa es el mayor enemigo del cabello; hay, pues, que destruirla y evitarla, lo que se consigue fácilmente con el agua *La Flor de Oro*, la que además aviva el crecimiento del cabello y le conserva la suavidad y color naturales.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Agua de Villaza.—Una peseta botella.—Farmacia de don Joaquín Fuentes.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Presentación de Nuestra Señora.—Mañana.—Santa Cecilia, virgen y martir.

Jubileo circular.—Hoy en la parroquial de San Pedro, costeado por doña María de la Concepción Icardo, por sus padres.—Mañana en la misma parroquial, costeado por los señores hijos de don Cristóbal Pesquero, por sus padres.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

San Hipólito.—Hoy último día del solemne septenario con que la Congregación de Madres Cristianas honra a su augusta patrona la Santísima Virgen María de los Dolores.

Por la mañana, a las ocho, Misa de exposición, con cánticos. Por la tarde, a las cinco y media, después de exponer a S. D. M., estación mayor, santo Rosario, letanía cantada, meditación, cánticos y sermón, que predicará el R. P. Miguel de Alarcón, S. J., motete, reserva y Responso.

A las ocho y media será la Misa de comunión, con fervorines y orquesta.

El manifiesto lo costea hoy dos señores Congregantes, por sus intenciones.

Ermita de los Santos Mártires.—Hoy, a las seis de la noche, quinto día de solemne novena a los Santos Patronos San Acisclo y Santa Victoria, en su ermita sita en la Puerta del Colodro.

Santa Victoria.—Hoy, a las diez y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Colegio de Santa Victoria una solemne función a su excelsa titular: oficiará de Misa el muy ilustre señor don José Blanco Sancha, dignidad de Dean de esta Santa Iglesia Catedral y Patrono de referido Colegio, y predicará el Lic. D. Emilio Gosalbez y García, Presbítero, Capellán del mismo Colegio.

Capuchinos.—Hoy celebrará la V. O. Tercera establecida en esta iglesia los cultos mensuales acostumbrados. Por la mañana, a las ocho y media Misa de comunión general. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario y plática, terminando con la procesión y reserva.

Mes de Animas

En los Dolores.—Se celebra durante la Misa de las nueve; los domingos después de la Misa de las seis y media.

En la parroquial de San Pedro.—Después del toque de oraciones.

En la de San Juan.—Hoy séptimo día de la novena de Animas, con sermón que predicará el señor Rector.

En la de San Francisco.—Hoy séptimo día de la solemne novena en sufragio de las Almas del Purgatorio. A las cinco y media de la tarde se rezará el santo Rosario, seguirá la plática, el ejercicio de la novena, concluyendo con la reserva, y Responso por los difuntos.

Todos los días, a las ocho y media, habrá fiesta solemne, con exposición de S. D. M., que, como los demás cultos, será con la limosna y por la intención de varios señores devotos.

Mañana costea la novena doña María y doña Concepción Martín, por sus difuntos, y la fiesta solemne doña Concepción Marchal, viuda de Zamorano, por su esposo.

† Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

† Desde el día 20 de Noviembre corriente hasta el 20 de Diciembre próximo, se celebrará a las ocho y media en la Real iglesia de San Pablo, una Misa rezada en sufragio del alma de doña Rosario Vázquez, viuda de Alfaro, que falleció cristianamente el 20 de Marzo último. Los días festivos la referida Misa se dirá a las diez.

† Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial de San Lorenzo, desde las siete en adelante, el día 22, lo harán por el alma del Presbítero don Juan Salmoral y Manzanera (q. e. p. d.)

Su familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor.

† El día 22 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia del convento de Santa Marta, en sufragio por las almas de la señora doña María Pastora Izquierdo y Ruiz y la de su hijo don José Castro (q. e. p. d.)

Con la misma intención se aplicará la Misa conventual.

Su esposo y padre y demás familia ruegan a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

† Las misas que se celebren el día 22 en la parroquial de San Pedro, desde las ocho y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de las alma de los señores don Cristóbal María Pesquero Millán y doña Victoria González Guevara, que fallecieron, respectivamente, el 22 de Noviembre de 1892 y el 29 de Julio de 1911.

Por la misma intención es el Jubileo circular de referido día.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a las personas piadosas los encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

† II aniversario.—Las misas que se celebren el día 23 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquial de San Andrés, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de D.ª Feliciana Infante, que falleció en el Señor el 23 de Noviembre de 1913.

Sus afligidas hermanas ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—*Compañía dramática española de Margarita Xirgú.*—(Ultima de abono).—La comedia dramática en cinco actos, «Zazá» (estreno).—A las nueve. Precios: Plateas sin entrada, 17'50 pesetas. Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 15'00. Butaca con entrada, 3'50. Delantera de anfiteatro con idem, 1'50. Idem de paraiso con idem, 0'80. Entrada a palcos y plateas, 1'50. Idem al anfiteatro o principal, 1'15. Idem al paraiso, 0'50. En estos precios están incluídos los impuestos.

TEATRO-CIRCO.—Cinema artístico.—«La llave maestra» (gran éxito del 11.° y 12.° episodio, que se titulan: El tesoro despreciado y Promesa fatal).—A las 8 y 1/2.—Precios: Palcos sin entradas, 2 pesetas; Silla, 0'40; Anfiteatro, 0'20; Entrada de palco, 0'40; Grada, 0'10.

GRAN CINE.—A las seis y cuarto en punto gran matinée dedicado a los niños, en el que se rifarán preciosos regalos.—Las notables artistas Sélená y Revoltosa.—«Los cuatro Diablos», dos partes (estreno).—Precios: Butaca, 0'60 pesetas; Anfiteatro, 0'30; General, 0'15.

Sociedad de Ganaderos

— DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Registro del 20 de Noviembre de 1915.—Semana del 22 al 27 de Noviembre de 1915.

Reses mayores.—Don José Luque 6 a 2'13 pesetas.—Don Agustín Páez 3 a 2'14.—Don Manuel Guerrero Aguilar 1 a 2'14.—Don Manuel Guerrero Posadas 1 a 2'14.—Don Rafael Guerrero 2 a 2'14.—Don Rafael Pino 11 a 2'15.—Don José López Serrano 4 a 2'15.—Don Rafael Enríquez 6 a 2'15.—Don Esteban Díaz 6 a 2'15.—Don Francisco Martínez (resto) a 2'15.

Terneras.—Don Esteban Díaz 2 a 2'50 pesetas.—Don Francisco Martínez (resto) a 2'50.

Menores.—Don Antonio Castro 2 a 1'49 pesetas.—Don Antonio Castaños (resto) a 1'50.

Nota.—Los precios libres para el entrador son: de 1'90 a 1'92 para el ganado vacuno; a 2'27 para terneras; de 1'26 a 1'27 para el lanar y cabrío.

Precios del 23 de Noviembre hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'20 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'92; ternera con hueso, a 2'60; idem sin hueso, a 3'60; macho, a 1'86.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del **estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, **quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

ESCUCHAD UN CONSEJO

Fué dado por un viejo Doctor, muerto joven, a pesar que tuvo cerca de ochenta años. Haced como yo, decía, cuidad el estómago, comed lentamente, masticad bien, haced uso de frutas en ayunas, mezclad vuestro vino con agua, haced ablusiones diarias, respirad largamente y, sobre todo, cuidad de que vuestra sangre tenga el Hierro que le falta. Tomad el *Hierro Bravais*, que no hay nada que lo iguale.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'20 pesetas.—Idem sin hueso, a 2'92.—Ternera con hueso, a 2'60.—Idem sin hueso, a 3'60.—Macho, a 1'90.—Cerdo a la canal 2 pesetas kilo, libre de derecho de arbitrios.—*Tocinos para fuera:* Tocino fresco, a 1'85 pesetas kilogramo.—Idem añejo superior, a 2'40.

Clínica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

— Médico oculista por oposición de la —

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una á tres de la tarde.—Para los pobres de ocho á nueve de la mañana.

DOCTOR M. RUIZ MAYA

Especialista en enfermedades de la matriz

De doce á dos de la tarde

Consulta gratuita para pobres los martes y sábados, de 3 a 5. — Calle Cardenal Toledo, 6 (Frente al cuartel de las Dueñas.)

José Barea, hijo

Pan extra catalán, kilo, a 0'50 pesetas; idem de 1.ª, kilo, a 0'46; idem de familia, kilo, a 0'40.

Aceituna de molienda

En los almacenes de «San Antonio» (Torre de la Malmuerta), propiedad de los señores Carbonell y Compañía, se compra al precio de 24 reales la fanega de 50 kilos netos, siendo fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro, cogido del día y sin mezclas de soleo, manzanilla ni gordal.

¡¡LABRADORES DE SECANO!!

Leed el folleto «El Dry Farming en Andalucía» y acrecentaréis vuestra cosecha sin aumentar el gasto.—*Obra eminentemente práctica.*

PRECIO: 1'50.—De venta en Librerías y **Antonio Pardo.**—Olivar, 45. **Madrid.**

Maíz Plata

Se vende clase superior, Tomás Ponce Jiménez, Valdes Leal, 2.

Cisco orujo.—Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectólitro y a 12 reales llevado a domicilio.

MADRID

HOTEL INGLES

10—Echegaray—10

Habitaciones desde 4 pesetas.

Habitaciones con cuartos de baños desde 6 pesetas.

Pensión desde 6 pesetas.

Pensión con cuarto de baños desde 15 pesetas.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Cacería

Esta mañana marcharon al Pardo, para cazar, el Rey y los Infantes don Carlos, don Alfonso y don Raniero.

Acompañábanles el exsultán de Marruecos Muley Haffid y numerosos aristócratas.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que creía que hasta el lunes no terminaría la discusión de la totalidad de los proyectos militares.

Refiriéndose a un suelto publicado por un periódico, insistió en que el Gobierno hizo suyo el referido proyecto cuando fué presentado por Echagüe en el consejo de ministros y negó que haya dentro del Gabinete quien no esté conforme con él.

Repitió que el Gobierno nunca ha pretendido aprobar las reformas, utilizando los votos de la mayoría, sin una previa discusión, todo lo amplia y minuciosa que las oposiciones estimen necesaria.

Finalmente manifestó que se había recibido un telegrama del Comandante general de Larache dando cuenta de haber regresado a aquella plaza, sin novedad, después de pasar revista al campamento de Arcila.

Agregó que se continuaba sin noticias acerca del supuesto combate librado en Tetuán según algunos periódicos.

A La Granja

En la próxima semana marchará la Familia Real a La Granja, donde permanecerá algunos días.

Peticiones

Hoy han visitado al Jefe del Gobierno una comisión de Barcelona y otra de Igualada.

La primera le ha pedido que se facilite la exportación de varios artículos y la segunda que se cree un Pósito en la población citada.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación, al recibir a los representantes de la prensa, les dijo que los telegramas de provincias sólo daban cuenta de la solución satisfactoria de la huelga de marineros de Santa Lucía.

Refiriéndose a la campaña parlamentaria manifestó que, en esta ocasión como en otras muchas, él era optimista, pues creía que las oposiciones combatían los proyectos presentados por el Gobierno no para crear a este dificultades, sino porque, si no los combatieran, dejarían de ser tales oposiciones.

La prensa y el Gobierno

La prensa de Madrid sigue tratando de la situación del Gobierno.

«El Imparcial» insiste en que es muy crítica y urge solucionar los conflictos pendientes para restablecer la normalidad.

«El Liberal» asegura que la declaración hecha por Dato en el Congreso de que la aprobación de los proyectos militares se antepondría a la de los presupuestos produjo gran extrañeza a los ministros, pues en uno de los últimos consejos se acordó simultanear ambos debates, y añade que la extrañeza indicada se convirtió en disgusto, cuando se vió que el Jefe del Gobierno se negaba a aceptar las fórmulas de avenencia propuestas por el Conde de Romanones.

Balance del Banco

He aquí el resultado del balance del Banco de España correspondiente a la semana actual:

Aumenta el oro 10.098.948 pesetas.

Aumenta la plata 5.427.048.

Y disminuyen los billetes 21.182.725.

Manifestaciones de González Besada

Esta noche, al terminar la sesión del Congreso, González Besada dijo que el lunes intervendrán en el debate de las reformas militares Jovellar, Nougués, Alvarado y Vázquez Mella si está más aliviado de la indisposición que sufre.

Declaró que no creía que en la actualidad hubiera fórmula de avenencia, pues la discusión, probablemente, terminará el miércoles próximo.

La discusión de las reformas militares

Dícese que la aprobación de los proyectos de bases para la reorganización del Estado Mayor Central será más difícil que la del referente a las edades.

Parece que los regionalistas harán una gran obstrucción.

Se asegura que Marina tiene el propósito de presentar una enmienda a los citados proyectos, en la que expondrá su criterio respecto a lo que deben ser todas las reformas militares.

Los yacimientos de platino

El proyecto referente a los yacimientos de platino de la serranía de Ronda, leído esta tarde en el Senado por el Ministro de Fomento, dispone que el Estado se reserve la zona en que están comprendidos tales yacimientos.

En ellos se verificarán los trabajos bajo la dirección del Instituto Geológico.

Se incluirá en el presupuesto de Fomento para el año próximo una consignación de ciento cincuenta mil pesetas y otra igual en el del año 1917, con destino a la adquisición de material de sondeos, e instrumentos y gastos de personal, transportes y conservación y reparación de aparatos.

Los submarinos

Algunos periódicos publican un telegrama de Cabo Palos el cual dice que el faro de Loc (Argel) avisa a todos los barcos que se han visto submarinos en las inmediaciones de Orán.

Las Cortes

SENADO

A las 3'45 de la tarde comienza la sesión en el Senado, presidida por Sánchez Toca.

En el banco azul figuran los ministros de Estado y de Gracia y Justicia.

Sánchez Toca da cuenta de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario, dedicándoles expresivas frases, especialmente a Azcárraga, primer presidente de la Cámara que murió en el ejercicio de su cargo.

Ugarte pronuncia un sentido discurso, en el que enaltece la labor realizada en todos los órdenes por el ilustre general.

Weyler, García Prieto, Navarro Reverter y otros jefes de minorías, así como el Obispo de Madrid, se adhieren a las manifestaciones hechas.

Burgos también se asocia a ellas en nombre del Gobierno y disculpa la ausencia de Dato, a quien la discusión de las reformas militares le obliga a permanecer en el Congreso.

Dice que se congratula del homenaje que la Cámara rinde a uno de sus más ilustres presidentes.

Acuérdase, por unanimidad, erigir un busto a Azcárraga y grabar su nombre en el salón de sesiones, así como consignar en el acta el sentimiento de la alta Cámara por la pérdida de todos los senadores fallecidos.

Léese la lista de las personas a quienes corresponde ocupar las vacantes de senadores, por derecho propio.

Espada lee un proyecto para que el Estado se reserve la propiedad de los terrenos de Ronda en que hay yacimientos de platino.

La Cámara se reune en secciones.

Reanudada la sesión continúa el examen del proyecto de ferrocarriles secundarios y económicos.

Palomo se declara partidario de que tales ferrocarriles sean de la propiedad del Estado.

Le contesta un individuo de la comisión informadora.

Garay interviene brevemente.

Espada ruega que se le reserve la palabra para el lunes.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3'30 principia la sesión en el Congreso, presidida por González Besada.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

Se procede al sorteo de las actas dobles que tienen Dato, el Conde de Romanones y Merino, correspondiendo al primero representar a Vitoria, al segundo a Guadalajara y al tercero a Riaño.

En su virtud acuérdase declarar las vacantes de los distritos de Murias de Paredes, Molina de Aragón y La Avecilla.

Varios diputados formulan ruegos locales.

Pablo Iglesias protesta contra el hecho de que se haya ejercido coacción sobre los oficiales del cuerpo de Correos para que contribuyan a costear las fiestas dedicadas a la Virgen del Pilar, nombrada patrona de dicho cuerpo.

Vuelve a pedir los documentos relativos al pago de derechos por la herencia de Garvey.

Sánchez Guerra niega las coacciones denunciadas por Pablo Iglesias.

Soriano se adhiere a la protesta del diputado socialista.

También censura al Arzobispo de Toledo porque no permitió que entrara, cubierto, en la Catedral de aquella población a Muley Haffid.

Nougués hace suyas las manifestaciones de Pablo Iglesias y Soriano.

Sánchez Guerra defiende al Director general de Comunicaciones y al Cardenal Arzobispo de Toledo.

Rectifican todos.

Termina la interpelación acerca de las aguas del Lozoya.

Delgado Barreto denuncia el hecho de que el alcalde de Baena ordenó a sus agentes que penetraran violentamente en el Círculo maurista y se apoderaran de un retrato de Maura.

Si dicho alcalde—agrega el orador—resulta un admirador de Maura, lo ocurrido no hará gracia al señor Sánchez Guerra y si se trata de un atropello se debe amonestar a la citada autoridad.

Si el alcalde de Baena es un amante de la pintura y desea enriquecer su colección de retratos debe apelar, para conseguirlo, a otros procedimientos.

Yo le enviaré uno mío si lo quiere.

Risas.

Sánchez Guerra dice que se debe haber exagerado en el asunto y ofrece enterarse de lo ocurrido y corregir el abuso si lo hubiera.

Entrase en el orden del día y sigue la discusión del proyecto de la rebaja de las edades en el ejército.

Jorro, en nombre de la comisión informadora, contesta a Amado, defendiendo el dictamen.

Hace varias aclaraciones a fin de justificar la eficacia del proyecto.

Amado rectifica e insiste en los puntos que expuso ayer.

Afirma que lo esencial no son las condiciones físicas de los generales, jefes y oficiales, sino las condicienes técnicas.

Interviene Cambó.

Dice que reconoce que es imprescindible la reforma del ejército.

Expone su criterio de que no se puede pasar a discutir las reformas sin que se haya aprobado el proyecto de la rebaja de las edades.

Afirma que las grandes guerras cambian las organizaciones militares y estas han variado mucho desde las guerras napoleónicas.

Dice que actualmente los generales no van a caballo ni intervienen en los combates, sino que viajan en automóvil y dirigen las operaciones desde las tiendas de campaña; por tanto es innecesaria la rebaja de las edades, sin limitar las facultades.

Dícese—añade—que España no intervendrá en la guerra europea; yo así lo creo pero ¿quién puede asegurar que dentro de un año, o de dos, no nos veremos obligados a intervenir?

En ese caso tenga el Gobierno la seguridad de que el general encargado de movilizar las tropas prescindirá del proyecto de la rebaja de las edades.

Ruega al Ministro que deponga su terquedad si no quiere que, en vez de beneficios, se obtengan perjuicios.

Asegura que el engrandecimiento de Alemania se debe a que el Estado sabe sacar el rendimiento máximo de todos sus elementos y en España sucede lo contrario.

Dice que confía en que no prosperará el proyecto de la rebaja de las edades, pues las enmiendas que se presentarán lo desvirtuarán por completo.

Expone su creencia de que el Estado Mayor Central debe ser un organismo autónomo, figurando al frente de él un hombre civil.

Considera indispensable la reducción de las plantillas con moderación.

Sostiene que, en la actualidad, no debemos hacer otra cosa sino crear el Estado Mayor Central, aumentar el material de guerra, reducir lentamente las plantillas, fomentar la instrucción de los reclutas y desarrollar la industria militar.

Estima esto último urgentísimo.

Vaticina que los cañonazos que se disparen en el Cairo repercutirán en Larache.

Dice que no debemos hacer un ejército a la moda del año 1914, pues cuando termine la guerra internacional los actuales proyectos serán insuficientes.

Sostiene que se debe conceder la preferencia a todos los proyectos económicos.

Advierte que nos vamos quedando sin marina mercante.

Dato le interrumpe diciendo: ya se han tomado medidas para remediarlo.

Cambó le pregunta: ¿cree su señoría que se conseguirá sin un acuerdo de las Cámaras?

Dato contesta: yo informaré particularmente a su señoría.

Varias voces: no, aquí.

Cambó sigue su discurso.

Afirma que si el Gobierno se empeña en aprobar estos proyectos antes que los económicos quizá nos quedaremos sin unos y otros.

Termina advirtiendo que, si resulta peligroso hacer las reformas de Guerra cuestión de gabinete, más peligroso es convertirlas en cuestión regia.

Rumores.

Echagüe le contesta explicando el espíritu de las reformas.

Sostiene que en poco tiempo se podrá conseguir un aumento de diez mil caballos y treinta mil soldados y corregir los vicios de organización.

Si por mi fuese—concluye diciendo—no tardaría ni un segundo en ponerlas en vigor convencido de que así cumplía un alto deber patriótico.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

Un incendio

Telegrafían de Zaragoza que un horroroso incendio ha destruido la fábrica de cerillas fosfóricas de Tarazona.

El valor de las pérdidas asciende a una suma considerable.

No han ocurrido desgracias personales.

Ignóranse las causas del siniestro.

A causa de este numerosos obreros han quedado en la miseria.

Un mitin

Los elementos más avanzados de Barcelona han solicitado del Gobernador autorización para celebrar mañana un mitin, con el objeto de pedir la libertad de las mujeres detenidas a causa de los últimos tumultos.

En las esquinas han aparecido pasquines redactados en términos muy violentos, invitando al acto.

Los estudiantes

En Barcelona sigue la huelga de los estudiantes de los cursos preparatorios de las facultades.

Los demás asisten a las aulas.

Los huelguistas promovieron esta mañana gran escándalo frente a la Universidad.

Barco embarrancado

Dicen de Las Palmas que continúa embarrancado el transporte inglés Brasquevil.

Los remolcadores y barcazas siguen trabajando para ponerlo a flote.

La impresión general es que se le podrá conducir a los varaderos de Las Palmas.

Tres cruceros británicos vigilan frente al lugar en que se halla el buque varado.

Uno de los cruceros ha transbordado treinta marineros.

Créese que el barco quedará a flote a fines de la semana próxima.

Extranjero

=LA GUERRA= INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París esta tarde dice lo siguiente:

La noche última transcurrió con calma en la mayor parte del frente.

Sólo hubo algunas acciones entre la artillería y combates con granadas de mano en el Laberinto, Artois, Argonna y otros puntos.

Comunicación austriaca

El último parte oficial facilitado en Viena dice así:

Los italianos siguen los ataques en la región del Isouzo, principalmente contra Goritzia, Pogora y Oslavia.

Apesar de la violencia de las acometidas hemos rechazado al enemigo en todas ellas.

Sobre Goritzia ha arrojado más de tres mil proyectiles, causando muchas víctimas.

En cambio los daños producidos en las obras militares son insignificantes.

En Doberdo y San Miguel libróse una lucha encarnizadísima y los austriacos se mantuvieron en todas las posiciones de su línea.

Las tentativas de ataque de los italianos contra los pueblos de San Martín, Tagora y Arsio resultaron infructuosas.

Un aviador austriaco bombardeó una fábrica de paños de Schio.

En Priboj derrotamos a los montenegrinos.

Los austriacos entraron triunfalmente en Sandjach.

En Serbia nos hallamos a la vista de Novo Bazar.

Numerosos contingentes austriacos atravesaron la cúspide del Jankok.

El ejército de Kowes ha llegado a Radika.

Parte alemán

El gran estado mayor del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra no ha ocurrido modificación alguna digna de ser consignada.

En los combates librados últimamente en los Balcanes hicimos prisioneros a cinco mil serbios.

Un submarino alemán ha hundido en la costa Norte de Africa al crucero inglés Thara.

En el teatro occidental siguen los combates entre la artillería y las explosiones de minas en los Vosgos y en Argonna.

Una escuadrilla de aeroplanos alemanes atacó los acantonamientos ingleses de Roperinge.

Las operaciones de los aliados

El parte oficial comunicado en París a las once de la noche está concebido en los términos siguientes:

Sobre varios puntos del frente los tiros de concentración de nuestra artillería tuvieron un resultado eficacísimo.

En Bélgica, en la región de Boisinghe, destruimos las obras alemanas.

En Sonme, cerca de Beuvraignes, demolimos varios blocaos y una cúpula blindada del enemigo.

En el conjunto del frente la artillería sigue funcionando con su actividad habitual.

Audiencia regia

Comunican de Atenas que el Rey de Grecia concedió una audiencia al Ministro de la Guerra inglés.

A la entrevista asistió también el Embajador de Inglaterra en Atenas.

Nuevos ataques

Según telegramas de París, asegúrase que el enemigo ha renovado, con gran tenacidad, los ataques contra las posiciones conquistadas recientemente por los aliados.

Explotación de minas

Alemania ha comenzado la explotación de las minas de cobre de Serbia.

Diariamente se extraen de ellas veinte toneladas de dicho mineral.

Combate naval

En París circula con gran insistencia el rumor de que las escuadras alemana e inglesa están librando un terrible combate a la entrada del Báltico.

El ejército ruso

La reorganización del ejército ruso, que se está efectuando, proporcionará un contingente mensual de quinientos mil hombres.

Visita del Kaiser

Dicen de París que en los círculos de Berlín se extiende con insistencia el rumor de que el Kaiser, después de visitar a Constantinopla, celebrará una entrevista, ignorándose en qué sitio, con el Sultán de Turquía.

La capital otomana hace grandes preparativos para recibir al Emperador de Alemania.

La policía adopta toda clase de precauciones.

"ANIS PRETEL,,

EL LEGÍTIMO MALTE KNEIPP se reconoce fácilmente entre sus similares por llevar cada paquete el retrato del Abate Kneipp, que es su marca registrada.

En Ultramarinos, Colmados y Droguerías, a Pts. 1'50, ½ Kg.,-Pts. 0'75, ¼ Kg.,-y Pts. 0'35, 100 Grms.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

TELEFONO NUM. 31

GRAN CAFÉ "LA PERLA,,

I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Esta casa, para comodidad de su numerosa clientela, ha establecido una sucursal en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.

Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4

"LA PERLA,,

Gran Establecimiento de Confiteria

EL MAS SUNTUOSO DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedad llenas de bombones selectos.

Caramelos de todas clases.

Gondomar, 1. — Sevilla, 1 y 3

CÓRDOBA

CUPON PRIMA

TODOS nuestros lectores podrán obtener en cautchoux

UN SELLO IGUAL POR 2'50 Pesetas EN LA IMP. Y LIT. LA VERDAD

Librería, 24

acompañando á su importe este cupón y la inscripción que se desee.

CUPON PRIMA

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) 5.

Teléfono número 140.

Plato del día: Zorzales a la alicantina.

OSTRAS DEL CANTÁBRICO a 1'00 peseta docena, cerradas; a 1'50 abiertas, y a 2'00 al graten.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Solomillo mechado con puré de patatas.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

Restaurant de Juan Ariza

EL PASAJE

Calle de San Alvaro, número 3.—Teléfono 13.

Especialidad en los vinos de Cruz Conde.

Plato del día: Pescada en salsa.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas y 2'50 a domicilio.

OSTRAS DE SANTANDER, en agua filtrada y esterilizadas, de la *Sociedad ostrícola*, a 1'25 pesetas docena.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22'80.—Idem idem a la sombra, 17'20.—Idem mínima, 9'40.—Idem media, 13'30.—Oscilación, 7'80.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'20.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 753'70. Temperatura a la sombra, 10'60.—Idem del termómetro humedecido, 9'80.—Tensión del vapor, 8'60.—Humedad relativa, 90'00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 150'80.

Horario de trenes

Entrada y salida de trenes de la Estación de Cercadilla.

N.º	CLASE DE LOS TRENES.	Horas de Llegada	Horas de Salida
214	Mixto de Belmez. . . .	0'45	»
211	Mixto para Belmez. . .	»	3
242	Carreta para Marchena	»	1'25
213	Carreta para Belmez. .	»	8
203	Idem de Puente Genil.	10	»
12	Correo de Belmez. . . .	10'10	»
11	Correo para Belmez. .	»	16'30
204	Carreta para Pte. Genil	»	16'40
212	Carreta de Belmez. . . .	19'33	»
241	Idem de Marchena. . .	21'50	»

CLÍNICA DEL DOCTOR ROMERA

CIRUJIA GENERAL

Rayos X

TRATAMIENTOS ELECTRICOS

Horas de consulta de 2 a 4. Económica para los pobres de 8 a 10

MARIA CRISTINA, N.º 4

"S.NTA ENGRACIA,, "EL SUSPIRO,,

¿Quiere usted beber selectos vinos de los Moriles?

¿Tiene usted que hacer algún obsequio exquisito que deje altamente agradecido?

¡Pruebe usted y pida en todos los buenos establecimientos la solera extra «Sta. Engracia» o la solera fina 1.ª «El Suspiro», procedente de la Bodega

DE JUAN FERNÁNDEZ MEDINA.—ALFAROS, NÚM. 26.—CÓRDOBA.

PLANCHADO MECANICO de J. García Larios y C.ª

MALAGA: Calle Don Juan Gómez, núm. 1.—SEVILLA: Plaza de la Magdalena, núm. 5.

Con este sistema los cuellos y puños quedan como nuevos.—Precios: lavado y planchado de un cuello ó un par de puños, 10 céntimos. En Córdoba pueden entregarse los cuellos y puños en la Camisería Inglesa de JOSÈ FABRA, Gondomar, número 3.

© Ministerio de Cultura 2006

¿De donde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL

DE USO UNIVERSAL

SIFILIS · VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los paises del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o hablando en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los *CONFITES LAMBER* dan á las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosisimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de *Confites Lamber* con la debida instrucción, 4'00 pesetas.

El *ROOB DEPURATIVO LAMBER*, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis granulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob depurativo Lamber* con la debida instrucción, 3'00 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.-Calle Claris, 56.-Barcelona

Tres virtudes: Confianza – Honradez – Seguridad

De venta en Córdoba, «Union Farmacéutica Cordobesa», Claudio Marcelo, 8

PEDID EN TODAS PARTES

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

LABORATORIO MÚNERA

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

BARCELONA

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

SEGUROS SOBRE LA VIDA ◉ SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores D. Evaristo M. Velasco y Comp.ª

Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y el Sena, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Exportación de aves, pájaros de canto y lujo, canarios belgas, holandeses, flautas y del pais.--Pedid catálogos

R. BADIA

Montesión, 9.—BARCELONA

JUVENTUD ⋈ HIGIENE ⋈ HERMOSURA

se obtiene usando los productos

ROSAS DEL CAMPO

Tónico para el cabello, Lociones, Colonia, Leche, Crema, Polvos, Masage, Depilatorio, Dentifricos, Sales para baño

Reconocidos como modelo de pureza y e egancia. - Exito infalible

De venta: en las principales perfumerias.

Agente exclusivo en Córdoba, D. J. Rodriguez Valbuena, Duque de la Victoria, 1.

DEPOSITO GENERAL: DOCTOR DOU, 7, BARCELONA

La Cordobesa

ALMACÈN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinsapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y solliso, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

Gran Funeraria Católica

Servicio permanente.-Teléfono núm. 303

Economía y prontitud-Pompeyos, núm. 7.

Sastrería de Gómez

Trajes y Gabanes hechos á medida, 60 Ptas.

RELOJ, 7.--CÓRDOBA

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos.—Superfosfatos de cal de todas graduaciones.—Superos atos Azoados Peñarroya para cereales. — Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas—Abono Peñarroya para Viñas. — Abono Peñarroya para Olivos. — Abonos completos para toda clae de cultivos.— Sulfato de Cobre.— Sulfato de Hierro.— Sulfato de Amoniaco. — Sales de Potasa.—Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo.

Agencia Regional de Córdoba

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carnets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCIA LOVERA-20

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER ◇ Mucho cuidado con las imitaciones

---

AUTOMOVIL.--Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 11.
Por abono y feria precios convencionales. 4

HUÉSPEDES.—Doña Rosario Gómez viuda de Arévalo, dueña de la casa de viajeros, situada en la calle Fernán Caballero, núm. 27, en Sevilla, participa á su numerosa clientela a cordobesa que ha introducido importantes mejoras en la misma, siendo el servicio esmerado y económico.— Rosario Gómez, Fernán Caballero, núm. 27, Sevilla. 30—12

ARRENDAMIENTO.—Desde el dia se hace de la casa núm. 72, calle del Realejo. propia para establecimiento. Para tratar, con su dueño, San Pablo, 35. 6—2

ALMONEDA.—Se venden muebles, esteras y otros utensilios, solo por cinco días, á todas horas del dia, San Francisco, núm. 64.

VENTA.—Desde el día se hace de un carruaje Manola, un carro bolquete, un carrillo de mano y varios utensilios de labranza. Para verlos y tratarlos, calle Torrijos, núm. 6. 7—3

PÉRDIDA.—Desde la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 186, á los Pabellones de la Victoria, en la tarde del Domingo 14 del que rige, se ha perdido un rosario de plata con seis ó siete medallas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, se le gratificará si lo desea. 4—4

CASA DE HUÉSPEDES de Rafaela Arenas, viuda de Moreno, Gondomar, núm. 6, Córdoba.—Se admiten pensionistas y estables. 20 12

LA FERRETERIA DE «LA CAMPANA» vende bombillas de filamento metálico de excelente calidad, al precio ínfimo de una peseta cada bombilla. 10—7

OFICIALAS DE MODISTA.—Si quereis ganar seis ó siete reales ó más sabiendo trabajar en cuerpos ó faldas. También hacen falta ayudantas y aprendizas que ganan un real diario, en la calle Angel de Saavedra, núm. 7. 15—7

PÉRDIDA.—Se gratificará á quien entregue casa Sánchez Hermanos, una carpeta con facturas que perdió su cobrador. 5—4

PAJA DE TRIGO superior calidad en pacas. Precio y condiciones «El Sport», Conde del Robledo, 3, teléfono 189. 19

TRASLADO.—Por mejora de negocio y para más comodidad de los ya clientes, se traslada desde el Domingo 21 del corriente el puesto de «Churros Madrileños», establecido en la plazuela de San Andrés, á la calle de San Pablo, núm. 22, donde serán servidos al momento. Además se expenderán los Domingos, de ocho de la noche á dos de la madrugada. No equivocarse: San Pablo, 22, frente á la calle de Santa Marta. 5—2

PATRONOS.—La Sociedad de seguros «La Estrella» asegura contra los accidentes del trabajo á los obreros y dependientes, cubriendo todos los riesgos, incluso hernias, á primas ventajosas. Servicio organizado en toda la provincia. Subdirector, don Antonio Conrotte; oficinas en Córdoba, Alfaros, 28 y 30. 30-28

Desde el día se arrienda el despacho antiguo de Narciso Guerra, bajo de los portales, próximo á la calleja del Toril, núm. 59. Para precio y condiciones, en el puesto de carnecería y tocinería de Estefanía Guerra, Arco bajo. 10—7

ARRENDAMIENTO.—Se hace, desde el día, de la casa calle de San Fernando, 111. Para verla y tratar en la Administración de este periódico.

Ama de cría, con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres. Darán razón, Don Rodrigo, 92. 3—2

Elaboración de corcho

en cuadradillos y tapones.

Fábrica de plantillas para el calzado.

PRECIOS AL PÚBLICO POR GRUESAS

Forradas Rapón, de caballero, 30 ptas. De señora, 27.-Forradas Inglesina de caballero, 25 ptas.—De señora, 23

LÉLIX TAGUAS SÁNCHEZ

Zarco, número 8.—Córdoba

Venta de encinas

Hay señaladas para su enagenación 1.029 encinas, encinetas y chaparros en la hacienda de San Ildefonso, á un kilómetro de la estación de Almodóvar del Rio. Las personas que deseen interesarse en este negocio, pueden presentar sus proposiciones por escrito antes del día 15 de Diciembre próximo, en la casa de don Joaquín de Velasco, calle Blanco Belmonte (antes Pedregosa) núm. 1, de esta capital, donde estarán de manifiesto las condiciones para la venta del arbolado.

ALMONEDA.—Se hace en la calle Céspedes, número 1. 5—5

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine — Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.

Bálsamo Neuralgine — Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.

Bálsamo Neuralgine — Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una frotación de BALSAMO NEURALGINE.

Bálsamo Neuralgine — Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine — Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine — Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.

Bálsamo Neuralgine — No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine — Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine — Remedio externo seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.

Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.

De venta en el Centro Técnico Industrial, *María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.*

TOS-CATARROS-ASMA

ronquera y demás enfermedades de las vías respiratorias, son curadas rápidamente *con una sola caja* de

PULMOGENOL

del Dr. Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y reconstituyente, que EVITA SIEMPRE LA TUBERCULOSIS. Premiado con Diploma de Honor.

Caja con 24 comprimidos, 1 peseta.

En Córdoda: Francisco Yepes. Droguería, Luis Marín y Tortolero Tapia.

Angel Herrera

Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Venta de naranja

Se vende la naranja de marta y china de la huerta Saldaña. Para tratar, Conde de Robledo, núm. 1.

Dinero á préstamo

Con reserva á personas solventes, Conde Arenales, 6, principal derecha. Horas, de 3 á 5.

SE VENDEN: un automóvil, un landó, una jardinera enganchada, con dos mulas. También se arrienda una casa y un piso bajo y un portal independiente. Para precio y condiciones, Depósito de Aguas de Villaharta, Madera alta, núm. 7, Córdoba. 15—1

ALMONEDA. -Se hace de sillas, mesas, butacas y demás muebles, por tener que ausentarse, Pozanco, 12, de 1 á 4 de la tarde. 4—1

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el 24 de Diciembre próximo en adelante del espacioso piso alto de la casa Realejo, 66, pudiendo disponer además de cuadra y cochera si se desea, en la misma casa. Para tratar, en el despacho de vinos de la casa por bajo. 10—1

ARRENDAMIENTO.—Desde el dia se arrienda el piso principal de la casa número 52, calle Alfonso XII. Para precio y condiciones, calle Capuchinos, número 10, duplicado. 10—1

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Préservatrice», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañia hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Haciendo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y préstamos hipotecarios á módico interés. 30—27

CASA DE RECREO EN EL CAMPO.—Desde el día se arrienda hermoso departamento amueblado, con todas las comodidades, en la finca «Santa Emilia», próxima al Brillante, rodeada de bonito jardín y huerta. Informará, don Antonio Conrotte, Alfaros, 28, Córdoba. 10—8

ARRENDAMIENTO.—Se hace de unas habitaciones amuebladas, con ó sin asistencia, en la calle Argote, núm. 4. En la misma se venden mesas y cuadros antiguos, puertas y otros objetos. 10—10

LA FERRETERIA DE «LA CAMPANA» ha recibido un extenso surtido de calzado de paño, propio para la estación de invierno, el cual vende á precios módicos. 10—4

Se arrienda desde primero de Diciembre un piso muy higiénico y económico en el jardín del Campo Santo de los Mártires, casa núm. 16. Razón en la misma, principal, derecha. 10—8

SE ALQUILAN CASAS amuebladas y de diferentes tamaños en sitio cercano y muy ameno de la sierra. En el establecimiento de don Estéban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10—8

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa núm. 21, de la calle de Armas. Para verla y tratar, plaza de las Cañas, núm. 1, almacén de coloniales. 10—9

Se arrienda por meses un piso independiente en la casa núm. 17 de la calle Fernández Ruano, y se vende una puerta de hierro corredera apropósito para establecimiento. Razón en la misma calle, núm. 15, calleja inmediata. 20—15

(c) Ministerio de Cultura 2006